



M. Y. Ayuntamiento.^{to}

Los Concejales del Ayuntamiento de esta Villa de los seis primeros meses del año pasado de 1823, con el mas profundo respeto à V. S. exponen: Que como Conrta de la Adjunta Cuenta que acompaña en derempio de su encargo la han formado con los recabos de justificación que la acompaña, y de ella resulta componerse el Cargo de las Contribuciones correspondientes al año 3º Económico que estuvo à su cargo, y los puros pedidos à estos vecinos para el suministro de las tropas que paraban por este Pueblo ascien- de à cincuenta y ochos mil trescientos setenta y cinco P. veinte y seis mrs, y la dote ascien- de à la cantidad de setenta y un mil ochenta y seis P. seis mrs, y el alcance à favor de estos Indivi- duos dos mil setecientos diez P. catorce mrs. en porlo que rendidamente

A V. S. Suplican, se sirva mandan aprobar dichas Cuentas y que se archiven, dando las Certificac^o que pidieren. Asi lo exponen de la notoria justifi- cacion del S. Ho. Atamantilla 2º de Enero 1825--

Diego Rodríguez

Diego Rodríguez
Pasqual Pascual
Sabador Carrillo
Juan Ortega

